EL SUCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso segundo del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, del literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA

Que, de conformidad con la propuesta presentada, hoja de vida, antecedentes disciplinarios, penales y fiscales radicados en la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL** para la ejecución del contrato a suscribir conforme con en análisis efectuado, **MARIA CLARA MOLINA CASTRO** identificada con CC. N° **24.125.527 de Sotaquirá**, persona natural, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de prestación de servicios a ejecutar.

Igualmente se deja constancia que no existe personal de planta que ejecute dichas funciones.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO LEAL GARZON
SECRETARIO DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y DESARROLLO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ